



AVISO A LOS ACCIONISTAS

En cumplimiento de las resoluciones aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Cemex, S.A.B. de C.V.** ("Cemex") celebrada el 26 (veintiséis) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis) (la "Asamblea"), se informa que a partir del día 18 (dieciocho) de junio de 2026 (dos mil veintiséis), se procederá a efectuar el pago de la cantidad de USD \$45'000,000.00 (cuarenta y cinco millones de dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) correspondiente a la primera exhibición del dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea pagadero en pesos moneda nacional contra la entrega del cupón 159 (ciento cincuenta y nueve) adherido a los títulos definitivos representativos de la totalidad de las acciones liberadas que integren el capital social pagado de Cemex.

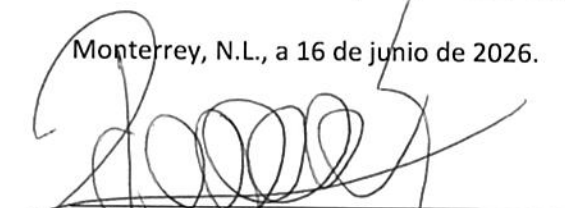
Quienes al 17 de junio de 2026 estén registrados como tenedores de acciones de la Serie A y Serie B y como tenedores de Certificados de Participación Ordinarios ("CPO") de Cemex, recibirán \$0.017873 M.N. (cero pesos 017873/1000000 moneda nacional) por acción (equivalente a USD \$0.001039 por acción) y \$0.053619 M.N. (cero pesos 053619 /1000000 moneda nacional) por CPO (equivalente a \$0.003117 por CPO) en la primera exhibición del dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea, respectivamente.

El monto a pagar de la primera exhibición del dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea es resultado de la aplicación del tipo de cambio de \$17.2023 M.N. (diecisiete pesos 2023/10000 moneda nacional) por dólar de los Estados Unidos de América, publicado por Banco de México el día 16 (dieciséis) de junio de 2026 (dos mil veintiséis).

El dividendo decretado proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) generada hasta el 31 de diciembre del 2013, por lo que no se generará ninguna retención de impuestos por el pago de este dividendo.

El pago de la primera exhibición del dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea se realizará a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Los accionistas que tengan la posesión física de los títulos de sus acciones, deberán realizar el cobro de la primera exhibición del dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea en las oficinas de Cemex ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya número 325, Colonia Valle del Campestre, en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, Código Postal 66265, México.

Monterrey, N.L., a 16 de junio de 2026.



Cemex, S.A.B. de C.V.
Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario del Consejo de Administración